

Tema 3 . Los reinos cristianos: origen y evolución territorial

1. Introducción

El origen y la expansión de los reinos cristianos pasa por tres grandes etapas: la formación reinos (s. VIII-X) con una expansión débil provocada por la fortaleza de al Ándalus hasta el Califato de Córdoba. La expansión territorial (s. XI-XIII) favorecida por la disgregación en reinos del taifas, y la crisis bajomedieval (s. XIV y XV) en la que se paraliza el avance territorial hasta la conquista de Granada por los RR CC.

Es una sociedad en guerra: obtención de botín, cobro de parias y consolidación de la autoridad del rey y nobles son sus principales problemas. A partir del s. XI se justifica como una lucha religiosa en el ambiente generado por las Cruzadas y la aparición de las Órdenes militares.

Hay que destacar la importancia del Camino de Santiago en la repoblación de los reinos, difusión de la cultura europea, la extensión de la feudalización. La necesidad de repoblar originó varios modelos: presura, fueros, cartas puebla, encomiendas y repartimientos que explican la estructura de la propiedad de la tierra en la Península.

2. El origen de los estados cristianos.

a) El reino de Asturias.

Tras la invasión musulmana un grupo de rebeldes al dominio musulmán se refugiaron en las montañas cántabras. El primer choque contra los musulmanes tuvo lugar en Covadonga en el 722, este encuentro que fue posteriormente magnificado por los cristianos, no pasó de una simple escaramuza. Posteriormente los descendiente del caudillo Pelayo inician una expansión hacia el valle del Duero que había quedado despoblado. Con el rey Alfonso II la monarquía asturiana se considera heredera de la visigoda y durante su reinado se descubre o inventa la tumba del Apóstol Santiago. Alfonso III trasladó la capital del reino de Oviedo a León, con lo que éste pasó a denominarse reino de León (incluía Asturias, Galicia, Cantabria, León y parte de Castilla). En la zona oriental, la más expuesta al ataque musulmán, se construyeron muchos castillos y así se denominó Castilla, sus condes, con el tiempo alcanzaron una cierta independencia de León.

b) Los estados pirenaicos.

Navarra.

Los habitantes de esta zona tienen que luchar contra los musulmanes del valle del Ebro y contra los francos que intentan hacerse con el control de la zona. El núcleo del reino se forma en torno a Pamplona de la mano de la familia Arista. Tras una inicial alianza con la familia musulmana de los Banú Qasi de Zaragoza, pasarán a aliarse con Asturias

Aragón.

El condado de Aragón surge en torno a la ciudad de Jaca, dirigido por la familia Galindo. El condado osciló entre tres poderes: musulmanes, francos y navarros. Se caracterizó en este primer momento por su debilidad demográfica.

Los Condados Catalanes.

El origen de la resistencia cristiana en esta zona estuvo influido por la intervención de los reyes francos que intentaron crear una zona fronteriza frente a los musulmanes que al principio llegó hasta el Ebro pero que luego se redujo. El dominio franco se dividía en un gran número de condados independientes gobernados por condes que feudalmente dependían de los reyes francos: Barcelona, Gerona, Rosellón, Vic... sobre los que el de Barcelona fue adquiriendo primacía. Los condes consiguieron convertirse en dueños del territorio y pasarlos a sus hijos en herencia, y se convertirían en señores totalmente independientes.

c) La repoblación entre los siglos VIII-X.

Tan importante como la ocupación militar del territorio es asentar pobladores en ellos para consolidar el dominio sobre la zona y garantizar su defensa ante los ataques territorios. Este proceso depende del potencial demográfico disponible y la cantidad de habitantes musulmanes de la zona. Las formas de propiedad creadas durante este proceso se mantendrán casi hasta la actualidad, predominando la pequeña y mediana propiedad al norte del Tajo y el latifundismo al sur de dicho río. En la primera etapa que estamos tratando (del siglo VIII al siglo X) el sistema de repoblación utilizado fue la **Presura (Aprisio** en Cataluña) y se utilizó al norte del Duero y en las faldas pirenaicas. La presura consistía en la ocupación de la tierra basada en el derecho romano que decía que quien ocupaba una tierra despoblada y la roturaba se convertía en su propietario. La iniciativa era llevada por el campesino

directamente o por nobles o monasterios, a los que los reyes hacían donaciones de tierras. Esta modalidad determinaba pequeñas y medianas propiedades.

3. Los siglos XI al XIII: la expansión territorial.

Si en la etapa anterior había un claro predominio musulmán, en ésta se produce un vuelco en la situación y a mediados del siglo XIII los musulmanes quedan relegados al reino de Granada. La superioridad cristiana está relacionada con la fragmentación de Al Andalus en reinos de taifas. En resumen, en estos tres siglos los cristianos conquistan todo el territorio comprendido entre el Duero y el Guadalquivir.

a) En el siglo XI.

El primer tercio del siglo está presidido por la lucha contra el califato, después la fragmentación del mundo musulmán que favorecerá la expansión cristiana y la multiplicación de los estados que había en la Península (unos cuarenta reinos o territorios independientes). En el siglo XI destaca la personalidad del rey de Navarra Sancho III el Mayor (1000-1035) que reunió en su persona a casi todos los estados cristianos: era rey de Navarra; conde de Aragón; se apoderó de Sobrarbe y Ribagorza, dos pequeños condados cercanos a Aragón; y al morir asesinado el conde castellano García II hizo valer los derechos de su mujer y se proclamó conde de Castilla. A su muerte tira por la borda todos sus logros y basándose en el concepto patrimonial que tenía de la monarquía, reparte en el testamento sus estados: a García le da Navarra, a Fernando I Castilla ya como reino, y a Ramiro I Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, siendo éste también el primer rey de Aragón. Fuera de los dominios directos de Sancho III habían quedado los ocho condados catalanes y el reino de León.

La tendencia a la fragmentación parece frenarse con Fernando I de Castilla, que se convierte también en rey de León, unificando ambos reinos, y de Sancho V que se convierte, también de manera efímera, en rey de Aragón y de Navarra. Destaca, ya a finales de siglo la figura de Alfonso VI, hijo de Fernando I, que en 1085 tomó Toledo a los musulmanes, este hecho tuvo una gran trascendencia pues fue la primera gran ciudad que los cristianos arrebataban a los musulmanes, y la alarma que suscitó en los reinos de taifas conllevó la llamada a los almorávides. En su época desarrolla sus actividades el Cid que frenó a los almorávides frente a Valencia.

b) En el siglo XII.

En este siglo se produjeron nuevamente uniones y desuniones de reinos. Aragón y Navarra se separaron tras la muerte de Alfonso I el Batallador, el rey que tomó Zaragoza, Fraga y Daroca a los musulmanes. Aragón se vincularía definitivamente a Cataluña con el matrimonio de la hija de Ramiro II el Monje, Petronila, con el conde catalán Ramón Berenguer IV en 1137; la niña tenía solo dos años. **Nace la Corona de Aragón.**

En los reinos occidentales Alfonso VII es reconocido por todos los reyes peninsulares –tanto musulmanes como cristianos– con el título de emperador. Este rey cometió el error político de reconocer la independencia de Portugal, surgía así un nuevo reino. Un nuevo peligro amenazó a los cristianos: la llegada de los almohades, celosos e intransigentes musulmanes que unificaron Al Andalus y amenazaron a los reinos del norte.

c) En el siglo XIII.

En la primera mitad de este siglo contemplamos el hundimiento definitivo del poder musulmán y una espectacular expansión cristiana. En el año 1212 tiene lugar la famosa batalla de las Navas de Tolosa. El rey castellano Alfonso VIII, con la ayuda de todos los reyes cristianos menos el de León, derrotó a los almohades. En tiempos de este rey se conquistó casi toda la Mancha. El hundimiento musulmán en las Navas de Tolosa, tuvo una gran trascendencia, abrió a los castellanos el valle del Guadalquivir. Con Fernando III se produce la **unión definitiva de Castilla y León** y una expansión extraordinaria: en 1236 se tomaba Córdoba, la antigua capital califal, Jaén en 1246, y Sevilla en 1248; en el sureste el reino musulmán de Murcia, por el tratado de Alcaraz, se rendía a los cristianos en 1242.

En la Corona de Aragón Jaime I el Conquistador inicia en 1229 la conquista de las Baleares, y en 1238 tomaba Valencia, acabando así su expansión peninsular.

d) El final: s. XV

Sólo quedaba en la Península un estado musulmán: el reino de Granada, aunque sometido al vasallaje castellano. Después de este empuje las fronteras entre cristianos y musulmanes se fosilizan hasta finales del segundo tercio del siglo XV en que los Reyes Católicos reanudan la guerra de Granada en 1482, campaña que concluirá en 1492 con la toma de la ciudad.

La repoblación.

a) En los siglos XI y XII: la repoblación concejil.

Entre los siglos XI y XII se llevó a cabo la llamada repoblación concejil en las zonas comprendidas entre el Duero y los Montes de Toledo en Castilla y León, y el valle del Ebro (cartas puebla). Los reyes promovían la repoblación de estas tierras dividiendo el territorio en alfoques –el equivalente a nuestros términos municipales- con una ciudad o villa como base en la que se asentaban los pobladores, se gobernaba a través del concejo (ayuntamiento) y una vez que se constituía éste el rey otorgaba a la ciudad un **fuero o una carta puebla**, que venía a ser una serie de privilegios (regalo de tierras y solares, exención de impuestos por un periodo de tiempo...) para atraer a pobladores. Desde la villa o ciudad se repoblaba todo el territorio del alfoz. Es de destacar que en esta forma de repoblación había muchas tierras comunales (llamados propios). La forma de propiedad predominante es la mediana.

b) En el siglo XIII: las órdenes militares y los repartimientos.

En la primera mitad del siglo los protagonistas de la repoblación serán las órdenes militares (Calatrava, Santiago, Alcántara), instituciones de monjes-guerreros que surgen en Tierra Santa para luchar contra el Islam y que se instalan también en España. Participaron en la conquista de Extremadura, La Mancha, Teruel y norte de Castellón. Recibieron extensas zonas poco pobladas, **encomienidas**, con lo que predominará el latifundismo que se orientará a la explotación ganadera. La expansión ganadera se manifiesta en 1273 con la regulación de la Mesta o asociación de ganaderos (casi siempre nobles) que reciben privilegios de Alfonso X en detrimento de los campesinos. La exportación de la lana a Inglaterra era la principal riqueza de Castilla.

En la segunda mitad del siglo se repuebla el valle del Guadalquivir y el litoral levantino, zona con numerosa población musulmana, aquí la forma típica fue el **repartimiento**: tras la conquista de las ciudades se hacía inventario y se repartía entre los que habían participado en la conquista y según el nivel social, esto determinaba el predominio del latifundio por parte de la nobleza. Los moriscos huyen o pasan a trabajar estas tierras en condición de siervos.

Conclusión

Hemos explicado el proceso de transformación de los primitivos núcleos de resistencia en la Cordillera Cantábrica y los Pirineos a la formación de los tres reinos: Castilla, Aragón y Navarra. España fue durante ocho siglos tierra de frontera entre el mundo cristiano y el musulmán, aunque la idea de cruzada no se impondrá hasta el s. XI.

El proceso de expansión de los reinos fue largo y propició la aparición de una sociedad en guerra, multicultural, con alianzas flexibles entre reinos cristianos y musulmanes. Al final se impuso la homogeneidad religiosa: reinado de los Reyes Católicos.

Los diversos modelos de repoblación explicarán la estructura de la propiedad en España, pequeña y mediana propiedad al norte del Tajo y latifundio al sur , un problema que perdurará durante siglos.

Fuentes:

<http://bachiller.sabuco.com/historia/Reinos%20cristianos.pdf>
 Textos de Hª de España de ed. Almadraba, Vicens Vices, Santillana.

